



Grupo Mexicano de la Asociación Internacional  
para la Protección de la Propiedad Intelectual  
(AIPPI)



## COMUNICADO No. 183 / 6 de julio de 2015

### Estimados miembros AMPPI:

Por considerarlo de su interés les hacemos llegar las publicaciones correspondientes al día de hoy bajo los siguientes rubros:

#### **P. REFORMA**

#### **Aumenta 79% exportación de mezcal NEGOCIOS / Staff**

**Cd. de México, México (06 julio 2015).**- En 4 años las exportaciones de mezcal aumentó 79 por ciento, según datos del Consejo Regulador del Mezcal (CRM)

En 2014, las exportaciones sumaron un millón 157 mil 420 litros, contra 647 mil 989 litros envasados en 2011.

Asimismo, se reflejó un incremento en las marcas comerciales dedicadas a la exportación, ya que en 2011 existían 68, mientras que en 2014 el número se elevó a 116.

El 89 por ciento de la producción destinada al mercado internacional proviene de Oaxaca, seguido de San Luis Potosí con el 1.5 por ciento.

No obstante, el 8 por ciento del total de la exportación se encuentra fuera de la Denominación de Origen de Mezcal (DOM), según el CRM.

Con casi el 40 por ciento de las compras, EU se convierte en el primer destino de esta bebida, aunque no reconoce la DOM.

En total, son alrededor de 15 países los que no cuentan con la DOM, algunos más son Australia, China y Chile, de acuerdo con Hipócrates Nolasco Cancino, presidente del CRM.

Las exportaciones se incrementaron porque el mezcal ya no es concebido sólo como una bebida popular de los pueblos mexicanos, ya que su reconocimiento mundial le permite ser parte de los mercados gourmet.

A pesar de que mucho de lo que se consume en EU es por los mexicanos que viven allá, la demanda de mezcal por parte de los estadounidenses se fortaleció, sobre todo en Nueva York, dijo César González, fundador de la Academia del Mezcal y Maguey (AMM).

Incluso en EU dicha bebida se ubica en las categorías High End y Super Premium, en esta última se ubica el 60 por ciento de los mezcales y en ambas el precio promedio es de 38 dólares, según el CRM.

Actualmente esta bebida se exporta a 42 países.

#### **Borges, el gordo**

El argentino Pablo Katchadjian deberá pagar alrededor de 6 mil dólares a María Kodama, la viuda de Jorge Luis Borges, por "engordar" la obra del escritor.

Katchadjian publicó en 2009 El Aleph engordado, experimento literario a partir de uno de los cuentos más famosos de Borges. En la obra, de 50 páginas y con un tiraje de 200 ejemplares distribuidos por una

editorial independiente, agregó 5 mil 600 palabras al texto original.

Kodama lo denunció como plagio y piratería; ella perdió dos instancias, pero continuó el proceso y días atrás un juez falló contra Katchadjian.

El caso ha desatado indignación y movilización. Una carta abierta firmada por más de 100 escritores, una protesta y páginas en redes sociales son algunas de las acciones. Incluso, a través de un sitio de financiamiento colectivo se llama a colaborar para pagar la multa.

No es la primera vez que Kodama acude a los tribunales. Otras veces, han sido retiradas ediciones ante quejas de la viuda, como El hacedor (de Borges) 'Remake', del español Agustín Fernández Mallo en 2011, o Borges y México, editado por Lumen, en 2012.

Para Fernando Soto, el abogado de Kodama, El Aleph engordado es una ofensa. "Es como si alguien pintase bigotes a la Gioconda". Soto pasa por alto que, hace un siglo, Duchamp entregó una Mona Lisa con bigote y barba; mientras que Fernando Botero, en los 70, pintó una Gioconda "engordada".

### **AMIPCI**

Estudio Comercio Electrónico en México 2015

[https://amipci.org.mx/estudios/comercio\\_electronico/Estudio\\_de\\_Comercio\\_Electronico\\_AMIPCI\\_2015\\_version\\_publica.pdf](https://amipci.org.mx/estudios/comercio_electronico/Estudio_de_Comercio_Electronico_AMIPCI_2015_version_publica.pdf)

### **OMC**

EXAMEN DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES: UNIÓN EUROPEA

El duodécimo examen de las políticas y prácticas comerciales de la Unión Europea (anteriormente CE) tendrá lugar los días 6 y 8 de julio de 2015. El examen se basará en sendos informes de la Secretaría de la OMC y el Gobierno de la Unión Europea.

[https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tp417\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tp417_s.htm)

**Atentamente,**

**Bernardo Herrerías**  
**Presidente**

**Martín Michaus**  
**Secretario**

**Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C.**

Insurgentes Sur 2453, Piso 6 – 6043, Torre Murano,

Col. Tizapán San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, CP 01090, México D.F.

Tel.: (52 55) 8000 – 0210 [www.amppi.org.mx](http://www.amppi.org.mx)